

HISTORIA Y ACTUALIDADES CIENTÍFICAS

MUSEO DE ZOOLOGÍA JUAN ORMEA RODRÍGUEZ: PLAN DE DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO - 1995, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, PERÚ

JUAN ORMEA RODRIGUEZ MUSEUM OF ZOOLOGY: DEVELOPMENT AND OPERATION PLAN - 1995, IN THE FACULTY OF BIOLOGICAL SCIENCES OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF TRUJILLO, PERU

José N. Gutiérrez Ramos

*Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
chalangr@yahoo.es*

RESUMEN

Se desarrolla el contexto de la propuesta del plan primigenio presentado ante las autoridades académicas, relacionado a propiciar el cambio del Museo de Zoología Juan Ormea Rodríguez de la Universidad Nacional de Trujillo en base al documento gestado durante la administración del Director del Museo de Zoología Juan Ormea R. de aquel entonces – 1995; respecto al Plan de Desarrollo y Funcionamiento, que el mismo establecía los objetivos, acciones y actividades hacia los cambios, y mejoras que propicien justificación hacia el proyecto primigenio de acceder a establecer el proyecto primigenio de acceder al Museo de Historia Natural en el ámbito académico de la universidad.

Palabras clave: Museo, Museología, Universidad, Zoología.

ABSTRACT

The context of the original plan proposal presented to the academic authorities is developed, related to promoting the change of the Juan Ormea Rodríguez Zoology Museum of the National University of Trujillo based on the document created during the administration of the Director of the Juan Ormea Museum of Zoology. R. from that time - 1995; Regarding the Development and Operation Plan, which established the objectives, actions and activities towards changes, and improvements that propitiate justification towards the original project of agreeing to establish the original project of accessing the Museum of Natural History in the academic field of University.

Keywords: Museum, Museology, University, Zoology.

Recibido: 22 de enero de 2019. Aceptado: 15 de junio de 2019. Publicado online: 30 de junio de 2019.

INTRODUCCIÓN

En la década de los noventa del siglo pasado las políticas de educación superior insistieron en redefinir el vínculo de las universidades con la sociedad, abarcando cada una de sus actividades y sus formas de financiamiento. En la medida que evolucionaron, por un lado, la percepción y la teorización de una sociedad del conocimiento, y por otro la relevancia de las dimensiones local y regional, se planteó también una revaloración del papel que juegan las universidades en su entorno, considerándolas como un actor fundamental para el desarrollo de sus regiones (Martínez *et al.*, 2013).

Por tanto, la comunidad regional y nacional espera de la universidad, cubrir y sustentar la avidéz de conocimiento por parte de la sociedad en un mundo globalizado, a través de sus

centros académicos como del Museo, ser ejemplo en la formación de profesionales con capacidad de crear, sostener y mejorar conocimiento respecto a los recursos naturales y la biodiversidad en base de las actividades que permitan el desarrollo y desenvolvimiento humano. Esperan también, que sean capaces de entender la naturaleza, la ciencia y generar información y tecnología a fin de resolver los problemas de conducción y desarrollo de centros productivos y de potenciales recursos biodiversos.

Las colecciones biológicas representan el patrimonio natural de un país o región (Suárez-Mayorga & Vivas, 2003; Mesa, 2005; Montaña *et al.*, 2012). Además, un museo de historia natural o de ciencias naturales se sustenta en su colección biológica o de referencia, potencialmente se convierte en su patrimonio material, proyectándose en la comunidad como una entidad de identidad tangible en cada usuario que la visite.

El contenido material del museo, actualmente estático y pasivo, debe servir de base para estructurar una institución científica, esencialmente dinámica que sugiera una comprensión activa del país (Morales, 1945). Los museos de ciencias naturales han cambiado mucho, han pasado de simples almacenes de curiosidades a ser instituciones destinadas a la educación científica y a la divulgación. El simple hecho de reunir muestras biológicas solo para exhibirlas no basta, porque no aportan nada al entorno del cual se sustentan como "colección" que se precie de museo, es mas no refleja el contexto académico -científico de la institución que lo alberga, demostrando con ello, que no se hace investigación o no tiene valor en sí mismo para recibir un presupuesto que lo proyecte (Gutiérrez, 2013).

El formato actual ya no se basa en la simple acumulación de elementos, objetos u organismos provenientes de la naturaleza como en el siglo XVIII que se proyecta hasta el siglo XX cuya prioridad final era solo la exhibición, para cubrir el vacío de la curiosidad.

El museo está experimentando un profundo proceso de transformación que ha hecho posible la superación de la dialéctica existente durante mucho tiempo entre el museo y la modernidad. Se concebía al museo como algo trasnochado, obsoleto y del pasado, que nada podía aportar a la sociedad moderna. Sin embargo, la realidad ha sido otra, puesto que el museo ha logrado incorporarse a las corrientes posmodernas y ocupar un puesto significativo en los diferentes espacios culturales, aportando sus diversas visiones de la realidad al apostar en sus exposiciones por una gran diversidad temática y discursiva (Hernández, 2015).

Hoy en día la tendencia en el posmodernismo iniciado en los 70 del siglo pasado se proyecta al presente siglo XXI, con una tendencia y enfoque contrario al de acumulación, depósito y exposición. El proceso de cambio se orienta hacia un modelo dinámico en el contexto de uso y aplicación de los elementos y contenidos del museo en sus colecciones hacia la investigación, educación, docencia y conservación, bases de nuevas aperturas expositivas y de servicio como institución académica, científica y cultural.

Por consiguiente la enseñanza, la investigación y la proyección social, crea una proyección de actividades a través de las cuales la universidad cumple un rol institucional importante y juntas constituyen los componentes de la función universitaria, la formación para coadyuvar en el sustento y baluarte del entorno. Se sabe por las definiciones en uso que el museo es una institución científica, por lo tanto debe hacer ciencia en sus laboratorios, debe tender a la verdad por aproximaciones parciales y ofrecer sus resultados al público que lo visita (Castrillón, 1986).

Las colecciones biológicas son bibliotecas de especímenes, es decir, acervos de ejemplares que se encuentran almacenados en condiciones especiales para garantizar su integridad a través del tiempo, brindando información biológica a distintos niveles: histórica, geográfica, genética, evolutiva, ecológica, anatómica y morfológica de los especímenes (Mora & Fuentes, 2006; Vélez *et al.*, 2012). Estas colecciones (museos de historia natural y herbarios), junto a la información que se le asocie, para su adecuado uso, manejo y con fines de estudio, educación y disfrute (Beauregard, 1996), se convierten en la principal fuente de información sobre la diversidad de organismos, se estiman entre dos a tres billones de ejemplares alrededor del mundo (Vivas, 2003).

El objetivo de este artículo es presentar los elementos y factores que se pretendieron tener en cuenta para una buena gestión, administración, manejo de la institución y conservación de colecciones biológicas; así como aplicar los criterios y las técnicas apropiadas en el acceso al conocimiento y preservación, utilidad y aplicabilidad de la biodiversidad *ex situ*.

Clasificación, manejo y conservación de colecciones biológicas: una mirada a su importancia para la biodiversidad

Un museo es una institución para la preservación de aquellos objetos que mejor ilustran los fenómenos de la naturaleza y las obras del hombre, y la utilización de éstos para el incremento del conocimiento y para la cultura y esclarecimiento de la gente (Brown, 1895). El museo de zoología como parte de la facultad y por ende de la universidad no puede ni debe escapar al cumplimiento de estas tres actividades. De suerte que, plantearse una excluyendo las otras dos es desviarse de su propia esencia.

En otras palabras no se puede enseñar si no se investiga; ambas actividades carecen de sentido si no se ubican y sacian a la sociedad en las que están inmersas. Uno de los principales fines del museo es desarrollarse en el ámbito local, regional y nacional en el interés y la investigación por la naturaleza, los recursos naturales y la biodiversidad. El tema de gestión de colecciones es un desafío para los museos de historia natural que abarcan una gran cantidad de colecciones científicas, pero que a su vez deben funcionar como una única identidad unificada para apoyar su misión (Cano, 2018).

Esto no conlleva al simple acopio, acumulación y almacenaje de material biológico sin ningún sentido práctico ni eficiente, sino a mejorar el manejo y gestión con implementación de estructuras funcionales en el ámbito de la museología con profesionales capacitados diversificados a la vez especializados en el trabajo de las colecciones, en la evaluación de riesgos de ejemplares y colecciones, cuya experiencia y conocimiento estén capacitados en cuidado preventivo y cuyo entrenamiento constante sea cada vez más profesional y especializado, en ciencias naturales, ciencias museológicas, de materiales y en el campo informático.

Con la intervención de profesionales vinculados, con el que hacer de los museos y sus colecciones, como profesionales en ciencias naturales, hacia una intervención especializada con los ejemplares en campo como en gabinete, en la gestión del museo en su conjunto (administración – gestión), con la participación de museólogos, conservadores y gestores culturales; en proyección y difusión: museografía – artes gráficas – ilustración, en el cuidado

de las colecciones: en conservación y conservación Preventiva, en datos e Informática: sistemas – bioinformática.

Los registros biológicos e información histórica ayudan en la clasificación de las amenazas de las especies en peligro de extinción. Las colecciones biológicas pueden ser entendidas como un conjunto de organismos o partes de éstos, preservados fuera de su ambiente natural. Sus componentes son preparados y organizados de un modo que informen la procedencia e identificación taxonómica de cada uno de los especímenes, lo que le confiere status científico (Aranda, 2014) (<http://www.otca-oficial.info/news/details/454>).

Las colecciones biológicas representan el patrimonio natural de un país o región (Suárez-Mayorga & Vivas 2003, Mesa 2005, Montaña et al. 2012), y su incremento, a través de la colección planificada de especímenes, apoya el conocimiento de la biodiversidad (Álvarez et al. 2002), contribuyendo a su inventario (Simmons & Muñoz-Saba, 2005; Ossa et al., 2012), y permitiéndonos documentar la distribución de las especies, base fundamental para la clasificación, sistemática, ecología y biogeografía, disciplinas que son esenciales para la conservación (Barreto et al., 2010; Andrade et al., 2013). Joseph Grinnell, director fundador del Museo de Zoología de Vertebrados de Berkeley, defendió que el valor científico de cada espécimen dependía de la información asociada a él (Sunderland, 2013), citado por Cano, 2015.

El propósito de esta política de colecciones es establecer las pautas y directrices generales para la adquisición, conservación, manejo y uso de las colecciones del Museo de Zoología Juan Ormea Rodríguez con proyección hacia establecer el pretendido Museo Nacional de Historia Natural, definiendo su campo de acción y sus límites, siempre en respuesta al mandato institucional y en relación con la Visión y la Misión de futuro del Museo.

La importancia de la gestión de los museos es tan fundamental para su desarrollo y organización como lo es la de las colecciones para el desarrollo, la organización y la preservación de los elementos que la integran (Ladkin, 2006).

PARADIGMAS, ANTECEDENTES Y RESEÑA HISTORICA

El manejo y gestión de museos viene siendo tratado en otros espacios en especial de carácter internacional, con más amplitud de contenido y proyección científica y académica. Más el abordaje en nuestro país es pobre y casi nulo por las instituciones museísticas que albergan material biológico y que no vislumbran la proyección que conlleva a tener un museo de esta naturaleza; en donde el enfoque es mas de proyección social (exposiciones de rutinario y cansino, solo material acumulado y desgastado para exhibición, en un carácter y concepto desfasado en el espacio y el tiempo.

En la publicación Museo peruano: Utopía y realidad, el autor Castrillón, 1986 menciona que en un estudio en base a una primera encuesta realizada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1983, que publicaron con el título de “Pobres y tristes museos del Perú”, se menciona “...pero hay que admitir, en honor a la verdad, que muchas autoridades son improvisadas y existe poco personal especializado”. Es más, el autor desarrolla en la publicación que museo va más allá de idea e intención de desarrollar un proyecto museológico; se enfoca y orienta hacia un fin de brindar conceptos, creatividad, adaptación

y modificación de espacios que permitan la mayor captación de los sentidos y vinculado hacia un experimentar una libertad cultural inspiradora potenciando capacidades y habilidades.

Por consiguiente la Museología es la disciplina que debería formar parte de quienes asumen retos de gestionar y dirigir instituciones museísticas, en especial de Ciencias Naturales. Esta trampa de la homogeneización de las instituciones tiene la dificultad de que no permite diseñar políticas adecuadas a los diferentes escenarios, y estaba condenada a unos alcances muy limitados (Figueroa, 2013).

Durante el proceso de la intervención en la gestión de aquel entonces a criterio del presidente de la comisión Biólogo Alfredo Martín Alva, docente en la cátedra de zoología, como director encargado de asumir la gestión de dirigir las actividades del museo, en la gestión y la administración institucional. En paralelo se comisionó la participación de un profesional biólogo como adjunto a la dirección, a quien se le encargó entre otros la evaluación museológica de la institución, como el de un inventario pormenorizado.

En la intervención se establecieron necesidades de espacio y normativa para una mejor y ordenada gestión, considerándose en ese momento la posibilidad establecida por las autoridades de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Trujillo respecto del traslado hacia la Ciudad Universitaria, se consideró la posibilidad de la ampliación de las áreas del Museo de Zoología para acceder a ambientes colindantes que conlleve a establecer ambientes tanto administrativas, académicas y de manejo y conservación de la colección. En consecuencia se diseñó un plano de distribución (**Fig. 1**) y una memoria descriptiva en 1996.

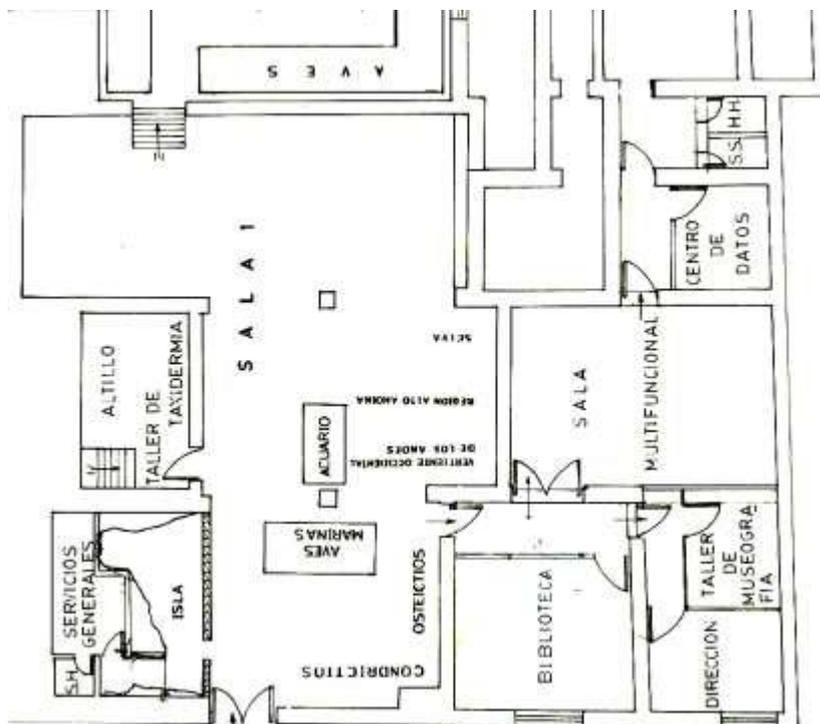


Fig. 1. Plano de distribución del museo con propuesta de ampliación - Presentada en 1996 - Museo de Zoología Juan Ormea Rodríguez de la Universidad Nacional de Trujillo. (Tomado de Gutiérrez, 2013).

En paralelo para reforzar las próximas y futuras acciones del museo en relación a mejorar la capacidad institucional como centro de investigación y con proyección hacia el Museo de Historia Natural en su primigenia concepción con la autorización del director del museo se elaboró un documento El Plan de Desarrollo y Funcionamiento del Museo de Zoología Juan Ormea Rodríguez – 1995 (**Fig. 2**). El mismo que fue presentado al decanato de la Facultad de Ciencias Biológicas para su conocimiento y autorización de puesta en práctica. Lamentablemente el documento no fue puesto en agenda del Consejo de Facultad en consecuencia no se tuvo respuesta alguna.

El documento en referencia presentaba las propuestas para una mejora sustancial de la gestión y servicios institucionales del museo hacia el interior de la universidad en lo académico y hacia el exterior en lo educativo y cultural. Se establecía propuestas de acción en el ámbito de la problemática en el contexto de la docencia, de la administración, de la investigación, de la proyección social, de apoyo y servicios básicos, de la infraestructura y área física. Se previeron los objetivos como las actividades, la política institucional y el programa de actividades incluido el plan presupuestal de puesta en práctica el correspondiente plan presentado, el mismo que transcribimos en parte a excepción del perfil económico.

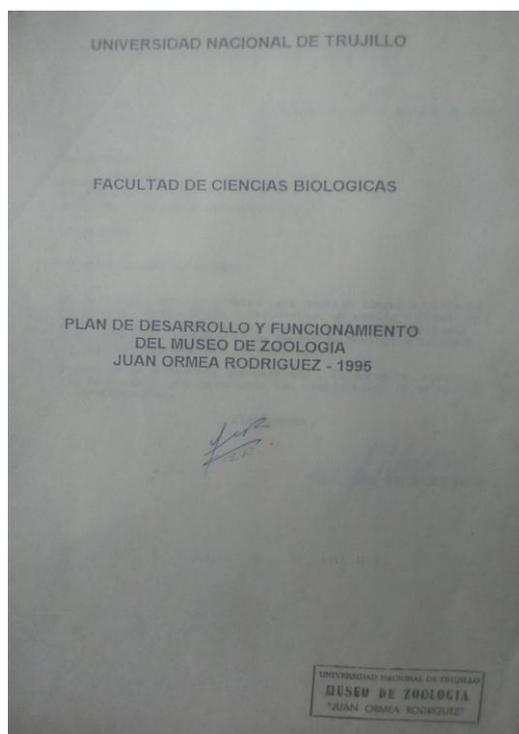


Fig. 2. Primera página del documento Plan de Desarrollo y Funcionamiento del Museo de Zoología Juan Ormea Rodríguez – 1995.

Plan de Desarrollo y Funcionamiento del Museo de Zoología Juan Ormea Rodríguez – 1995

PROBLEMÁTICA DE LA DOCENCIA

- Ambientes escasos y no delimitados para funciones específicas.
- Los especímenes se presentan deteriorados y sucios por falta de limpieza.

- Desplazamiento constante de ejemplares fuera de las instalaciones del museo.
- No existe reposición ni incremento por ingreso de ejemplares.
- No se sigue una metodología para la disposición de los especímenes y manejo del museo.
- Falta de información complementaria que permita dar sentido a lo que se exhibe.
- Bibliografía escasa y desactualizada.
- Falta de mantenimiento de los dioramas existentes.
- Insuficiente formación y participación práctica de la curricula por parte del personal del museo.
- Escaso interés por participar en actividades del museo, por los docentes y estudiantes. (No se identifican con el museo).
- Limitados medios para la enseñanza – aprendizaje (en salas de exposiciones, talleres, laboratorios y campo).
- Carencia de un programa integral de capacitación y entrenamiento a docentes y a estudiantes.
- Deficiente manejo de la colección tanto de exhibición como de gabinete.

DE LA ADMINISTRACIÓN

- Falta de planificación en el manejo administrativo.
- Deficiente manejo de la comunicación interna.
- Deficiente distribución de funciones para un mejor rendimiento de la institución en su conjunto.
- Carencia de una estructura organizativa (Organigrama Funcional).
- No existe presupuesto asignado para atender los requerimientos del museo.
- Deficiencia en el manejo de la información interna (contable, de materiales e insumos, especímenes y equipos, etc.).
- Insuficiente capacidad de gestión para obtener recursos económicos externos.
- Deficiencia en la coordinación con dependencias de la universidad (áreas académicas y administrativas) y entidades públicas y privadas.
- Deficiente aplicación de la reglamentación y normas de funcionamiento.
- Escasa disponibilidad de acondicionamiento para la función administrativa.
- Carencia de sistema de cómputo.

DE LA INVESTIGACIÓN

- Carencia de políticas y metas institucionales para la investigación.
- Carencia de material y equipos de laboratorio y campo.
- Falta de recursos económicos.
- Falta de reglamentación y normatividad.
- No existe coordinación ni comunicación con universidades, instituciones e investigadores.
- Escasa y deficiente participación de docentes y estudiantes.
- Deficiente manejo de la información de los especímenes.
- Carencia de programas y proyectos.
- Carencia de documentación complementaria (cartografía, claves taxonómicas, etc.).
- Carencia de equipos para procesamiento automatizado de datos (centro de datos).

DE LA PROYECCIÓN SOCIAL

- Carencia de política y metas para realizar acciones directas de proyección social.
- Escasa interacción del museo con la comunidad.
- Falta de información a la comunidad de la labor y servicios que brinda el museo.
- Carencia de recursos materiales y económicos.

- No existe un programa de extensión que brinde asesoría, capacitación y divulgación.
- Carencia de infraestructura implementada.

DE APOYO Y SERVICIOS BASICOS

- Deficiencia en el mantenimiento y limpieza de los ambientes.
- Carencia de recursos materiales.
- Reducido número de vitrinas de exhibición.
- Carencia de paneles murales para exhibición.
- Inapropiada distribución de las vitrinas.
- Falta de servicios higiénicos para uso público.
- Escasa disponibilidad de agua potable.
- Cables eléctricos de servicio interior deteriorados.
- Sub utilización de área vertical (altillo).
- Mala distribución de la iluminación natural y artificial.
- Carencia de mecanismos y sistemas para el control de humedad, plagas, incendios entre otros.

DE LA INFRAESTRUCTURA Y AREA FISICA

- Estructura no aparente para establecer ambientes destinados a instalación de un museo.
- Insuficiente e inapropiada disposición de las instalaciones eléctricas y sanitarias.
- Techos y claraboyas deterioradas.
- Insuficiente espacio para establecer ambientes funcionales.
- Inadecuado uso y distribución de los ambientes disponibles.

FIJACIÓN DE OBJETIVOS

FINES

Promover, organizar y realizar la investigación científica, humanista y tecnológica.

Difundir los resultados de las investigaciones, estudios y proyectos, su acción y sus servicios a la comunidad para promover su transformación y desarrollo integral.

Desarrollar en el ámbito local, regional y nacional el interés por la naturaleza, creando una conciencia cívico – ecológica para la explotación de nuestra fauna.

PRINCIPIOS

La búsqueda científica de la verdad y el servicio a la comunidad.

El rechazo de toda violencia y alteración de los ecosistemas que atentan la dignidad y la vida de la persona humana.

POLÍTICAS

DE LA DOCENCIA

El material biológico de exhibición y gabinete en el museo cumple un rol importante en la enseñanza – aprendizaje a todo nivel, por lo que se hace necesario:

1. Aumentar la colección de especies, que aun no figuran en el museo.
2. Mejorar la ambientación, limpieza y mantenimiento de los especímenes para que conserven sus características naturales.

Desarrollar programas de capacitación, asesoría y entrenamiento, dirigido a docentes, estudiantes y público en general.

Implementar un auditorio plenamente equipado para cumplir con la política educativa en la universidad.

Implementar ambientes, insumos, materiales y equipos para la enseñanza.

Prestar especial dedicación a la población de los centros no universitarios que permita;

1. Tengan los estudiantes una permanente orientación académica.

2. Brindar a los docentes apoyo para una permanente formación pedagógica.

Se debe dar prioridad al nivel de formación curricular en la que el museo tendrá que brindar un instrumental necesario para que el personal docente y estudiantil logren:

1. Adquirir una sólida formación académica – científica.

2. Generar un espíritu de participación, compenetrándose con las características y problemas del país, con creatividad tecnológica y productiva.

3. Hacer que la comunidad científica, empresarial y política participe en el proceso de la enseñanza.

DE LA INVESTIGACIÓN

Es el fin primordial del museo, el mantener una colección científica que permita al investigador nacional y extranjero conocer la riqueza faunística del país y su potencialidad económica como recurso natural; por lo cual es necesario:

1. Implementar la colección, fijación, preservación, y catalogación con fines de investigación, de las especies faunísticas del país

2. Desarrollar programas de captura con amplitud temática y espacial.

Fomentar la participación de los docentes del área de zoología (con derecho a declaración de su carga horaria) en el área de su especialidad.

Organizar la investigación sobre la base de cooperación de la comunidad científica, empresarial y política.

Promover y desarrollar la participación de docentes (investigador asociado) y estudiantes (Tesis).

La investigación debe sustentarse en generar estrategias adecuadas en reconocer, conservar e impulsar el manejo de los recursos y preservar la biodiversidad.

Dinamizar la participación directa de estudiantes en la formación y ejecución de proyectos.

Promover la investigación con participación multidisciplinaria.

La gestión de recursos financieros se realizara a través de la Facultad mediante proyectos de investigación, canalizados a través de la Comisión del museo.

Promover y desarrollar la creación de un fondo para financiar proyectos (Patronato Amigos del Museo).

Promover la edición de una publicación periódica con los resultados y avances de la producción científica.

Fortalecer la actividad académica de la facultad.

DE LA ADMINISTRACIÓN

El diseño administrativo se hará en función de las estrategias de docencia, investigación y proyección social; con el fin de asegurar el mejor manejo de los recursos humanos, materiales y de infraestructura del museo.

Concordar una reglamentación, a una estructura organizativa (Organigrama) complementadas con un manual de funciones en base a un plan y a previsiones futuras para el mejor funcionamiento del museo.

Apoyar a una administración eficiente que asegure la oportuna y acertada toma de decisiones, dirección y control respecto a tramitaciones en general, la adquisición de bienes y servicios; así como la captación de fondos.

Establecer mecanismos de consulta con áreas administrativas de la universidad que permitan una mejor gestión del museo.

Mejorar los sistemas de prestación y generación de recursos económicos.

Establecer mecanismos de interacción con instituciones nacionales e internacionales.

Alentar y propiciar la producción de publicaciones.

Establecer y generalizar los sistemas automatizados en actividades del museo (Centro de cómputo).

DE LA PROYECCIÓN SOCIAL

Como la proyección social es una prolongación de la universidad en la sociedad, entonces:

Debe existir una interacción entre ambas para facilitar y reforzar la investigación.

Debe hacer posible la docencia con un doble contenido:

a. Transmisión y enseñanza

b. Recepción y aprendizaje

Debe posibilitar la participación de los estudiantes en el despliegue de estrategias de participación de la comunidad.

Establecer programas de servicios.

DE APOYO Y SERVICIOS BÁSICOS

Mejorar los servicios básicos siguientes:

- Agua potable
- Instalaciones sanitarias y saneamiento ambiental
- Instalaciones eléctricas.

Incrementar las instalaciones para exhibición (vitrinas y paneles).

DE LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA FÍSICA

Mejorar la infraestructura física que permita una mejor distribución del material en exhibición y una adecuada administración del mismo.

Incrementar el área de exhibición, considerando los grupos de la escala zoológica de acuerdo a su evolución y zonas de vida.

Implementar áreas destinadas a las diferentes secciones (Mastozoología, herpetología, ornitología, ictiología, entomología, malacología, etc.).

Rediseñar los dioramas representativos de cada sección.

Considerar la construcción e implementación de un auditorio.

Implementar un área destinada a investigación de los especímenes de gabinete.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

PROGRAMA DE DOCENCIA

Objetivo: Mejorar la calidad del museo para una adecuada aplicación de la enseñanza – aprendizaje a todo nivel.

DE LA COLECCIÓN DE ESPECIES

Objetivo Específico: Reemplazar e incrementar el número de especies en la colección de exhibición.

Actividades:

1. Planificar y organizar excursiones de trabajo con fines de colección.

Responsables: Comisión del museo, docentes de cátedra de zoología, personal del museo y alumnos practicantes.

Responsables: Comisión de Museo y personal del museo.

DE LA AMBIENTACIÓN

Objetivo específico: Mejorar la presentación, distribución y control ambiental de los especímenes.

Actividades:

1. Gestionar la reparación, mantenimiento y construcción de vitrinas, paneles y dioramas.

2. Implementar un programa de control ambiental en el material de exhibición y salas de exposiciones.

3. Gestionar ante instituciones públicas y privadas la colaboración material y económica.

Responsables: Facultad de Ciencias Biológicas, Comisión de Museo.

DE LOS ESPECIMENES

Objetivo específico: Mantener en buenas condiciones de preservación los especímenes.

Actividades:

1. Establecer un programa permanente de limpieza y mantenimiento de los especímenes.

2. Propiciar la participación de los alumnos de las asignaturas de zoología en los programas de limpieza y mantenimiento.

Responsables: Comisión de museo y docentes de la cátedra de zoología.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Objetivo específico: optimizar el proceso de información y transmisión de conocimientos entre docentes, personal de museo, alumnos y público en general.

Actividades:

1. Dotar al museo de los elementos necesarios como ayuda al proceso de enseñanza – aprendizaje.

2. Implementar programas de capacitación, perfeccionamiento y asesoría para docentes y estudiantes.

3. Implementar programas de capacitación de estudiantes (Ayudantía) como elementos de apoyo y orientación en las actividades del museo.

Responsables: Facultades de CC. BB., Comisión de museo.

DE LA EXPOSICIÓN

Objetivo específico: permitir la relación del hombre con su ambiente natural desde la perspectiva de un diseño museológico.

Actividades:

1. Establecer métodos museográficos que permitan dar sentido a los diversos elementos en exhibición (especímenes, paneles, maquetas, etc.)

IMPLEMENTACIÓN DE UN AUDITORIO

Objetivo específico: lograr un ambiente adecuado y operativo de acuerdo con el avance tecnológico y los objetivos de la institución.

Actividades:

1. Ubicar el área o ambiente adecuado.
2. Gestionar el equipamiento o implementación.

Responsables: Oficina de planificación de la Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de CC. BB. y Comisión de museo.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO: Generar las estrategias de investigación más adecuadas que permita el conocimiento y manejo de la diversidad biológica de nuestra fauna.

DE LA COLECCIÓN

Objetivo específico: Organizar una adecuada colección para investigación, en condiciones que permita evaluar y analizar la situación de nuestros recursos faunísticos.

Actividades:

1. Planificar y organizar excursiones periódicas con fines de colección, evaluación biológica y ecológica.
2. Implementar y organizar los procesos de catalogación, fijación, preservación y conservación de los ejemplares.

Responsables: Comisión del museo, Dirección de escuela respectiva, docentes de la cátedra de zoología.

PLAN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Objetivo específico: Diseñar en base a prioridades y a la disponibilidad de los recursos el Plan General de Investigaciones del museo.

Actividades:

1. Identificar y analizar los problemas en el manejo de los recursos naturales y biodiversidad.
2. Formular, diseñar e implementar sub-programas y proyectos de investigación.
3. Evaluar los recursos humanos, físicos y materiales.

Responsables: Facultad de CC.BB. y Comisión de museo.

PERSONAL INVESTIGADOR:

Objetivo específico: Propiciar la participación de docentes y estudiantes en el desarrollo del Plan General de Investigaciones.

Actividades:

1. Establecer la participación interdisciplinaria de los docentes del Departamento de Zoología (Carga horaria - resolución).
2. Fomentar la participación de los estudiantes aperturando las Ayudantías Ad hororen y Meritoria.
3. Establecer la participación técnica científica de docentes investigadores (Investigadores Asociados).
4. Gestionar la cooperación de la comunidad científica, empresarial y política.
5. Facilitar la participación del egresado en los programas y proyectos de investigación.

Responsables: Facultad de CC. BB. y Comisión de museo.

FINANCIAMIENTO

Objetivo específico: Generar la captación de recursos económicos para desarrollar y ejecutar el Plan de Investigaciones.

Actividades:

1. Gestionar la captación de recursos económicos.
2. Establecer un fondo de financiamiento para proyectos de investigación.

Responsables: Facultad de CC.BB. y Comisión de museo.

EDICIÓN DE LA REVISTA

Objetivo específico: Difundir dentro de la comunidad científica nacional e internacional la producción intelectual de los resultados de las investigaciones.

Actividades:

1. Determinar las características y requerimientos para editar.
2. Convocar a un concurso interno para elegir el logotipo para la publicación.
3. Gestionar el financiamiento para la primera edición.
4. Gestionar la impresión ante la imprenta de la universidad.
5. Gestionar la colaboración material ante instituciones públicas y privadas.

Responsables: Facultad de CC. BB. y Comisión de museo.

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO: organizar la administración del museo.

CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Objetivo específico: Definir el mejor sistema de administración del museo y su adecuada interacción de la Facultad de CC. BB. y demás dependencias de la Universidad Nacional de Trujillo.

Actividades:

1. Diseñar e implementar un sistema de administración adecuado y eficiente en función de las estrategias de docencia, investigación y proyección social.

2. Elaborar el organigrama y el Manual de funciones, concordada con la estructura organizativa de la Universidad Nacional de Trujillo.
3. Preparación de los planes de funcionamiento del museo, a partir de los planes y requerimientos de cada sección del museo.

Responsables: Comisión de museo.

DE APOYO A UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Objetivo específico: Permitir un eficiente funcionamiento del museo.

Actividades:

1. Diseñar e implementar el sistema de información automatizada.
2. Generar a cada dependencia o sección un banco de datos y/o documentación.
3. Fomentar la participación estudiantil en el funcionamiento de la institución.
4. Fortalecer la interrelación con otras dependencias de la Universidad Nacional de Trujillo.
5. Atender insumos, material y equipos de las diferentes áreas del museo.
6. Establecer las actividades de relaciones públicas.
7. Establecer incentivos y medios para la mayor producción de publicaciones científicas, técnicas y culturales.

Responsables: Comisión de museo.

MANEJO ECONÓMICO

Objetivo específico: Propiciar la búsqueda y captación de recursos económicos y el manejo financiero de los mismos.

Actividades:

1. Diseñar e implementar una estrategia de corto y mediano plazo para optimizar la captación de recursos.
2. Establecer un programa de generación de ingresos propios.
3. Establecer un cronograma de gastos en base a los requerimientos de cada programa y/o sección.

Responsables: Facultad de CC. BB. y Comisión de museo.

APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Objetivo específico: permitir una eficiente planificación de los programas y proyectos de investigación.

Actividades:

1. Implementar una unidad de cartografía, mapeo y fotografía.
2. Diseñar e implementar un Centro de Datos para la conservación de la biodiversidad y áreas naturales de la Región Norte del país.

Responsables: Comisión de museo y Personal de museo.

PROGRAMA DE PROYECCIÓN SOCIAL

OBJETIVO: Mejorar la interacción sociedad – universidad a través del museo.

ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Objetivo específico: Ofrecer cursos de actualización y perfeccionamiento.

Actividades:

1. Diseñar y operar un programa de cursos, charlas, conferencias para todo nivel.

Responsables: Comisión de museo.

EXPOSICIONES

Objetivo específico: Programar eventos que permitan mostrar la situación de áreas naturales y de la diversidad biológica.

Actividades:

1. Planificar y organizar exposiciones de carácter temporal y/o itinerante.

Responsables: Comisión y personal del museo.

PRESENCIA DEL MUSEO EN LA COMUNIDAD

Objetivo específico: Generar estrategias que permitan una mayor participación de docentes y estudiantes.

Actividades:

1. Diseñar y operar un programa de visitas guiadas para centros educativos.
2. Programas circuito de visitas.

Responsables: Comisión de museo.

PROGRAMA DE APOYO Y SERVICIOS BASICOS

OBJETIVOS: Mejorar las posibilidades de desarrollo del ambiente de trabajo que permita optimizar las funciones del museo.

Actividades:

1. Reparar y mejorar las instalaciones sanitarias.
2. Reparar y mejorar las instalaciones eléctricas.
3. Mejorar los sistemas de iluminación.
4. Incrementar el número de vitrinas y gabinetes para exhibición y laboratorio.
5. Mejorar la distribución de las vitrinas.
6. Implementar el material, equipo de mantenimiento, saneamiento y limpieza.

Responsables: Facultad de CC. BB. y Comisión de museo.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y AREA FISICA

OBJETIVO: Lograr un ambiente adecuado y operativo de acuerdo con el avance tecnológico y museológico acorde con las políticas del museo.

Actividades:

1. Elaborar una propuesta técnica para solicitar a las instancias correspondientes la Construcción del Museo de Ciencias Naturales.
2. Gestionar la participación de instituciones, en la elaboración del diseño arquitectónico.
3. Gestionar los recursos necesarios para ejecutar el proyecto.

Responsables: Facultad de CC. BB. y Comisión de museo.

Cabe señalar que a la fecha ha evolucionado la gestión museológica a nivel nacional e internacional y amerita una evaluación de manejo y gestión así como reformular los objetivos institucionales de cara a una proyección futura hacia el cambio, consolidación y proyección en la idea de no perecer. La proyección actual se debe enfocar en reconocer y diferenciar las prioridades en función de lo importante y urgente y ente lo mediano e inmediato. La relación institución – autoridades debe trascender más allá del personalismo y proyectarse como un centro de investigación pragmático que institucionalmente represente a la academia en donde se definan se promuevan aseguren y proyecten el acercamiento a valores de buenas prácticas técnicas y profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cano, R.** 2018. Gestión de colecciones en los Museos de Historia Natural. EVE Innovación museos exposiciones. Disponible en: <https://evemuseografia.com/2018/03/21/gestion-de-colecciones-en-museos-de-historia-natural/>
- Castrillón, A.** 1986. Museo peruano: Utopía y realidad. 138 pp.
- Gutiérrez, J.** 2013. Formulación del problema proyectual para la creación de un Museo de Historia Natural. SAGASTEGUIANA 1(2): 75 – 90.
- Hernández, F.** 2015. Introducción. La Museología: entre la tradición y la posmodernidad. Complutum, 2015, Vol. 26 (2): 9-26
- Ladkin, N.** 2006. Gestión de las colecciones. En: Como administrar un museo: Manual práctico. UNESCO e ICOM. 237 pp.
- Martínez, M; Piñero & Figueroa, S. (Edit),** 2013. El papel de la universidad en el desarrollo. Presentación. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Universidad Nacional del Centro la Provincia de Buenos Aires. 269 pp.
- Morales, C.** 1945. La edificación del Museo de Historia Natural Javier Prado. Boletín del Museo Javier Prado. 3º y 4º trimestre. Año IX N° 34 y 35: 199–221.

LINKOGRAFIA

Gestión de Colecciones en Museos de Historia Natural

<https://evemuseografia.com/2018/03/21/gestion-de-colecciones-en-museos-de-historia-natural/>

La importancia de las colecciones biológicas para la conservación de la biodiversidad

<http://www.otca-oficial.info/news/details/454>